seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.30 10:54:12 -05:00

Código de Seguridad: FJfj+zLIC4vIvWHq2+yxtQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100060059	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36215387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	16/02/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	RODRIGUEZ BENAVIDES, LUISA FERNANDA	No. DOC. IDENTIDAD	1.030.601.827
DIRECCIÓN	CALLE 16 NO 4 31 CASA 4 TIPO A	TELÉFONO	3183567828
ASEGURADO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.027-8
DIRECCIÓN	AVENIDA 6B NORTE # 26N 55 B	TELÉFONO	6026410256
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.027-8
DIRECCIÓN	AVENIDA 6B NORTE # 26N 55 B	TELÉFONO	6026410256

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN COMUNICACION Y APROBACION DE LA MODIFICACION AL CONTRATO N°CO1.PCCNTR.8675808, CARGADO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICACION ALGUNA

VIGENCIAS TOTALES

CUMPLIMIENTO - 05/12/2025 HASTA EL 16/06/2026
PRESTACIONES SOCIALES - 05/12/2025 HASTA EL 16/02/2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO- 05/12/2025 HASTA EL 16/08/2026
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.N°CO1.PCCNTR.8675808 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/12/2025	24:00 Horas Del 16/06/2026	12.395.000,00	30.393,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/12/2025	24:00 Horas Del 16/02/2029	3.098.750,00	29.417,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 19/12/2025	24:00 Horas Del 16/08/2026	6.197.500,00	3.990,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 21.691.250,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS BARBOSA DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	63.800,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	63.800,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	12.122,00
TOTAL A PAGAR	$	75.922,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Luisa Fernanda Rodriguez B.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100060059	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	36215387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/12/2025	24:00 Horas Del	16/02/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

245950625_244150625_245350625_244750625_AGROPECUARIA_2025_SIPSA_BD_CONSTRUCCION_2025_CEED_BD_PRECIOS_2025_IPC_BD_MERCADO_2025 _GEIH_BD_ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL CONFORMADOS POR: GORRA, CHALECO, MORRAL Y CAPA PARA EL PERSONAL OPERATIVO QUE ADELANTA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN CAMPO, PARA LAS DIFERENTES OPERACIONES ESTADÍSTICAS DE LA TERRITORIAL SUROCCIDENTAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100060059** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **RODRIGUEZ BENAVIDES, LUISA FERNANDA** Asegurado o Beneficiario: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE ,** expedida por la Compañía en **30/12/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **30** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.